

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

LANZA EL PRD NUEVO SPOT

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó un nuevo spot ante el Instituto Federal Electoral (IFE), en el que advierte que México se encuentra ante una encrucijada para "volver al pasado o ir hacia el futuro", por lo que advierte: "nunca dejaremos de luchar". En el promocional de 20 segundos, que será pautado por el Instituto en los próximos días para su transmisión, el PRD asegura que el destino de México no tiene precio, por lo que exhorta a la ciudadanía a elegir entre "agachar la cabeza o levantar la voz". En el spot aparece una moneda de 10 pesos girando sobre una mesa y al término de la voz en off, se lee: "El destino de México no tiene precio". En entrevista, Camerino Márquez, representante perredista ante el IFE, explicó que la intención del mensaje es continuar con el Plan Nacional de Defensa de la Democracia y la Dignidad de México, y dejar claro que "no agacharán la cabeza". (MILENIO DIARIO, P. 4, CAROLINA RIVERA)

PERFILAN AGENDA DE REFORMAS ELECTORALES PARA COMICIOS DE 2015 Y 2018

El Instituto Federal Electoral (IFE) perfiló la agenda de pendientes en materia de reformas que tiene la recién instalada Legislatura del Congreso de la Unión, de cara a las elecciones intermedias de 2015 y presidenciales de 2018. Marco Antonio Baños Martínez, consejero electoral, expuso, en entrevista, que entre los asuntos pendientes destacan los temas de la Cédula de Identidad Ciudadana y su relación con la Credencial de Elector con Fotografía, además de las campañas denigratorias, la participación de los servidores públicos en los procesos electorales y sus respectivas sanciones, así como el modelo de radio y televisión. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

PROBLEMAS ESENCIALES DEL PAÍS, LIGADOS CON FORMA DE EJERCER EL PODER: CÓRDOVA

Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó que la herencia de las elecciones deja claro que los problemas fundamentales del país no tienen que ver ya con las reglas de acceso al poder, sino con las de su ejercicio. La compra del voto pasa más por un conflicto grave de pobreza y desigualdad social en México, con el trato que le otorgan los partidos, que como tema meramente comicial. El funcionario electoral agregó que algo similar pasa con el financiamiento de los partidos, pues a partir de los datos públicos relacionados con las quejas contra Monex, Soriana u Honestidad Valiente, "da la impresión de que, como conclusión, no sólo habrá sanciones si se constatan irregularidades cometidas por los partidos; más allá de eso, habrá elementos para reflexionar sobre las reglas que rigen el sistema financiero en su conjunto, y eso va más allá de lo electoral". (LA JORNADA, P. 14, ALONSO URRUTIA)

DISTRITO FEDERAL

REITERA EBRARD QUE BUSCARÁ LA PRESIDENCIA EN 2018

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, confirmó que una vez que concluya su administración iniciará una campaña para convertirse en el candidato presidencial de las izquierdas en 2018. Mientras, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo capitalino, quien también ha sido mencionado como un posible candidato, aseguró que no será competencia de Marcelo Ebrard, pues en los próximos años se concentrará en gobernar la ciudad de México. Al rendir su último Informe Ciudadano, Ebrard indicó que su carrera rumbo a Los Pinos comienza el 6 de enero. Ante un Auditorio Nacional lleno y acompañado por Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD); el senador Manuel Camacho Solís; Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo; así como por empresarios, funcionarios, diplomáticos y líderes de opinión, Ebrard confirmó que él quiere ser el próximo candidato presidencial de las izquierdas. (EL UNIVERSAL, P. 6, PHENÉLOPE ALDAZ Y JOHANA ROBLES; LA JORNADA, P. 47, LAURA GOMÉZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

REBASA GASTO ELECTORAL; AUTORIDAD LO DEJA PASAR

Manuel González González, integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), rebasó en 2009 el tope de gastos de campaña para la jefatura delegacional en Xochimilco y ninguna autoridad lo denunció. A punto de concluir su gestión como delegado, el funcionario perdió un juicio mercantil por un adeudo a una empresa publicitaria cuando era candidato, lo que dejó al descubierto el exceso en los recursos destinados a su campaña electoral. La décima sala civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) lo condenó a pagar 2 millones 172 mil pesos, más intereses moratorios, a RB Litografía Especializada por pendones, camisetas, folletos y dípticos, entre otros artículos que recibió y nunca liquidó. Esos gastos superan por mucho el tope reglamentado para los aspirantes a delegados, establecido en ese año en 1 millón 100 mil 30 pesos. En el informe que envió al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) al término de los comicios de 2009, González reportó un gasto en su campaña de 877 mil pesos. (REFORMA, P.1, EDUARDO SIERRA)

BUSCAN CERRAR CORTE A MIEMBROS DEL TEPJF

La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Senadores propuso una reforma constitucional para evitar que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aspiren a un cargo de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La iniciativa, que planeta modificar los artículos 95 y 99 de la Constitución para establecer la limitante, es presentada luego de que los partidos del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) criticaron el desempeño de los magistrados al validar la elección presidencial del pasado 1 de julio. De acuerdo con los legisladores, la mayoría de los integrantes del Tribunal Electoral ven esa institución como una escala momentánea que los puede llevar a otros estadios del poder público, como es el caso de la Corte. La iniciativa fue presentada por los senadores del PRD, Benjamín Robles Montoya, Fidel Demedicis Hidalgo e Isidro Pedraza Chávez. (EL ECONOMISTA, P. 48, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; 24 HORAS, P. 8, NACIÓN, MARIANA F. MALDONADO; EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; DIARIO DE MÉXICO, P. 18, MI PAÍS, REDACCIÓN INTERNET: REFORMA.COM, CLAUDIA GUERRERO Y MARIEL IBARRA; ADN POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; REVISTA EMET.COM, REDACCIÓN; EL NORTE.COM, REFORMA; MURAL.COM, REFORMA; TERRA.COM, REFORMA; RADIO: MVS NOTICIAS, VESPERTINO, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES)

SOCIEDAD MEXICANA PADECE DE UN DÉFICIT DE CULTURA DEMOCRÁTICA: VALDÉS ZURITA

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), defendió la legalidad del último proceso electoral en México, aunque reconoció que la sociedad mexicana todavía padece de "un déficit de cultura democrática". En entrevista, Valdés Zurita defendió la victoria lograda por Enrique Peña Nieto, quien fue postulado por la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) en las pasadas elecciones presidenciales, resultado denunciado como "fraudulento" por Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). Valdés Zurita participa en una serie de debates sobre Derecho Público General, organizada por la Universidad de Salamanca, en España. El presidente del IFE pidió cautela al hacer juicios de valor sobre los supuestos fraudes cometidos en las últimas elecciones presidenciales en México del pasado 1 de julio y las denuncias sobre financiamiento irregular del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Añadió que "el tema del dinero y la política es muy delicado para la democracia en el mundo, no sólo en México", al mismo tiempo, dejó claro que el asunto del fraude electoral ya ha quedado zanjado por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que "ha validado" la elección presidencial. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, ARMANDO RUIZ; INTERNET: LA CRÓNICA DE HOY.COM, EFE; EL SOL DE MÉXICO.COM, ARMANDO RUIZ; SONORA HOY.COM, LA CRÓNICA DE HOY)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

MARCELO EBRARD: AMLO TRABAJÓ MUY BIEN EN LA PRESIDENCIAL 2012

Entrevistado en La silla de Excelsior por Pascal Bertrán del Río, Marcelo Ebrard expresó su opinión acerca de la estrategia que tomó Andrés Manuel López Obrador en la etapa postelectoral y dijo: "Respecto a la estrategia que siguió Andrés, siguió una estrategia de atenerse al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); o sea, es difícilmente criticable. ¿Qué no me gustó a mí? El día que llevaron los animales, ahí sí no me gustó". (TELEVISIÓN: CADENA 3 NOTICIAS, PABLO HIRIART, CADENA TRES)

EQUIPO DE TRANSICIÓN DE PEÑA SÓLO GASTA 0.1% DE LA ASIGNACIÓN

Los gastos realizados por el equipo de transición de Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México han resultado mínimos, si se considera la partida de 150 millones de pesos que tiene a su disposición, según documentos publicados por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) en la página web de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). De acuerdo con la información disponible, los colaboradores de Enrique Peña Nieto prácticamente no han gastado, pues la mayor parte de los pagos realizados hasta ahora son por comisiones bancarias de la administración del fideicomiso radicado en Banjército. En el sitio de la SHCP aparecen comprobantes de gastos que suman erogaciones por 164 mil 524 pesos, cantidad que equivale a 0.1% de los 150 mdp aprobados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012. De los gastos reportados hasta ahora, 147 mil pesos, equivalentes a 89.3% de lo gastado, corresponden al pago de dos comisiones mensuales de 73 mil 500 pesos cada una, en julio y agosto, antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declarara Presidente Electo a Peña Nieto. El resto, 17 mil 524 pesos, equivalentes a 10.6% de los 164 mil 524 pesos erogados hasta ayer, fueron pagados al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, por la "justipreciación" o avalúo de bienes inmuebles. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, JORGE RAMOS)

"RESPALDÉ EN EU A LOS CANDIDATOS HISPANOS": BONILLA VALDEZ

Jaime Bonilla Valdez, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), reconoce que dio aportaciones económicas al Partido Republicano de Estados Unidos, pero que lo hizo en apoyo a candidatos hispanos. "Yo milité en equis partido, en el que haya sido, y el que apoyes a un partido no tiene que ver con que seas norteamericano o mexicano; se trataba de un candidato hispano y nosotros lo apoyábamos porque quería un cambio democrático. También fui uno de los aportadores más importantes en San Diego del Partido Demócrata. Yo participo en todos los partidos; yo estoy registrado independiente y le ayudo a todos los candidatos hispanos, sólo que algunos me ubican en el Partido Republicano", señaló. El petista, quien llegó a San Lázaro por la vía plurinominal, aseguró que todos los cuestionamientos que surgieron por su postulación son "cosa juzgada" por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El también integrante del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) aclara la polémica sobre su doble nacionalidad, al asegurar que es falso que haya tenido que renunciar a la estadounidense una vez que fue postulado como candidato al cargo que hoy ocupa. (LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, SUSANA GUZMÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DIVIDE AL MOVIMIENTO LA APATÍA DE ALGUNAS ONG

El movimiento #YoSoy132 cuestionó a las organizaciones de la Convención Nacional contra la Imposición (CNI) su escasa participación y presencia en las acciones aprobadas durante la primera plenaria de esa jornada, realizada el 14 y 15 de julio en San Salvador Atenco, cuya operatividad recayó mayoritariamente en el colectivo estudiantil. Durante una reunión emergente efectuada ayer, previa a los trabajos de la segunda CNI, que se realizará este fin de semana en Oaxaca, representantes de #YoSoy132 se pronunciaron por que antes de acordar un plan de acción se indique una posición política para que los acuerdos que se alcancen en Oaxaca tengan mayor fuerza. La comisión, formada por representantes de asambleas de algunas facultades de la Universidad Autónoma de México (UNAM), del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), del Claustro de Sor Juana, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y de varios estados, remarcó que las acciones aprobadas en Atenco, como el cerco a Televisa, la movilización tras el fallo sobre la elección presidencial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la marcha al Congreso del 1 de septiembre o las actividades de protesta durante los festejos patrios, tuvieron presencia principalmente de #YoSoy132, lo cual "fraccionó" al movimiento, debido al desgaste que implicó. (LA JORNADA, P. 22, POLÍTICA, EMIR OLIVARES)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Manual de Lineamientos y Procedimiento para la autorización de propuestas de reestructuración orgánica ocupacional. El Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) precisa, como una de las atribuciones de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional, analizar las propuestas de reestructuración orgánica y ocupacional presentadas por las unidades administrativas y emitir los dictámenes técnicos organizacionales que correspondan. (EL FINANCIERO, P. 2, MERCADOS, REDACCIÓN)

ACUERDAN EPN Y SANTOS REFORZAR LUCHA ANTICRIMEN

Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, y Juan Manuel Santos, mandatario de Colombia, acordaron que el país sudamericano dará "respaldo, asesoría y apoyo institucional" a las tareas del próximo gobierno mexicano en el combate a la delincuencia organizada. Tras una reunión privada de más de dos horas en la Casa de Nariño, sede de la Presidencia de Colombia, en un mensaje a medios, los mandatarios anunciaron que México y Colombia fortalecerán su cooperación en materias de seguridad y comercial, así como del mecanismo Alianza Pacífico. En un encuentro con empresarios colombianos, Peña Nieto también dijo que, a través de una nueva regulación, combatirá las prácticas monopólicas en México porque perjudican a la población. Al respecto expuso: "Me propongo impulsar una mayor competencia en nuestro país, establecer una nueva regulación que facilite e incentive la competencia en todos los sectores de la economía, que permita combatir las prácticas monopólicas que van en perjuicio de la población, al encarecer servicios y productos". (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 6, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CRECE LA POLÉMICA EN EL CONGRESO POR LA REFORMA LABORAL

A partir del viernes próximo, la Comisión especial del Trabajo encargada de dictaminar la iniciativa de reforma a la Ley Laboral iniciará la labor de redacción del documento final para entregarlo a la mesa directiva en San Lázaro, y ésta lo someta a votación antes del 27 del presente mes. No obstante, los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados aún se debaten entre respaldar o rechazar la propuesta enviada por Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República. Luis Alberto Villarreal, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que no queda alternativa más que impulsar “con toda nuestra fuerza el derecho que tiene todo trabajador a que su líder sindical rinda cuentas, el derecho que tiene todo trabajador a tener democracia interna dentro de su sindicato, y el derecho que tiene todo trabajador a tener información y transparencia por parte de los gremios de este país”. Ernesto Cordero, senador panista y presidente de la mesa directiva del Senado, aseguró que la propuesta de reforma laboral presentada por Calderón implica la posibilidad de que muchas mujeres y jóvenes puedan acceder a un trabajo de manera más fácil, y ayudaría a transparentar las finanzas de los sindicatos. Por su parte, Silvano Aureoles, líder de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), insistió en que tal como está planteada la iniciativa de Calderón, se afectan los derechos fundamentales de los trabajadores, y por otro lado se debe transparentar la democracia sindical, porque “hay una parte oscura en la vida de algunas organizaciones sindicales en materia de cuotas”. En este sentido, el grupo parlamentario del sol azteca en el Senado publicó un desplegado en el que expone sus argumentos para rechazar la iniciativa de reforma, centrándose en la transgresión de los derechos de los trabajadores. Lo anterior, como parte de una campaña para informar sobre los aspectos “negativos” de la propuesta y evitar su aprobación. Asimismo, las senadoras Alejandra Barrales Magdaleno y Dolores Padierna Luna anunciaron que este miércoles se reunirán con los dirigentes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) para afinar lo que darán a conocer como una contrarreforma en materia laboral. (LA JORNADA, P. 21, ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y FERNANDO CAMACHO; LA JORNADA, P. 19, GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD EN EL SENADO; EL UNIVERSAL, P. 7, NACIONAL, ARIADNA GARCÍA, ELENA MICHEL Y JOSÉ MANUEL ARTEAGA)

CRITICAN EN EL BLANQUIAZUL LA DIVISIÓN QUE PROVOCA LA DISPUTA CALDERÓN-CORRAL

Frente a la disputa existente entre Javier Corral, senador panista, y Felipe Calderón, presidente de México, Roberto Gil, ex coordinador de la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota, llamó a resolver las diferencias en las instancias del partido, pues hacerlo de manera pública hace que la gente reconozca al blanquiazul no por sus aportaciones, sino por sus conflictos. Estimó que la filtración de la primera carta de Corral al jefe del Ejecutivo federal, donde lo acusa de haberse doblegado a las televisoras y lo reta a resolver sus diferencias donde quiera, tuvo la intención de sembrar la división en el blanquiazul y marcar claramente bandos que se confrontan no sólo en el ejercicio cotidiano del partido, sino de cara a lo que está por venir: la reunión del 15 de octubre en la que se analizará el informe de la comisión de reflexión sobre la derrota electoral y la renovación del Consejo Nacional. Por su lado, Ernesto Ruffo Appel, senador del Partido Acción Nacional (PAN), destacó que la disputa no ha afectado el trabajo del grupo parlamentario ni el del partido. Pero contra este señalamiento, fuentes del blanquiazul destacaron que el diferendo sí ha polarizado a la militancia, por lo que la dirigencia nacional recomendó a los principales liderazgos abstenerse de seguir tocando el tema en la prensa, con el fin de cuidar la imagen del instituto político y evitar la percepción de fractura. (LA JORNADA, P.11, GEORGINA SALDIERNA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

POR MALA CANDIDATA Y VIOLENCIA, LA DERROTA DEL 1 DE JULIO: ENCUESTA

Una candidata que no convenció y la violencia que ha generado la lucha contra el narcotráfico son identificadas como las dos principales razones por las que el Partido Acción Nacional (PAN) perdió la Presidencia, de acuerdo con una consulta realizada entre militantes, adherentes y simpatizantes de ese partido. Como parte del proceso de reflexión y análisis sobre los resultados de la pasada elección presidencial, el blanquiazul realiza una consulta a través de su página de Internet, la cual ya cuenta con casi 4 mil participantes. Está integrada por seis preguntas y una de ellas pide identificar cuál se cree que fue la principal razón por la que el PAN perdió las pasadas elecciones para Presidente de la República, y ofrece cinco opciones. De los 3 mil 900 participantes, 3%, mil 532, optó por la opción la candidata no me convenció; 36%, mil 420 señalaron que fue debido a “la violencia que resultó de la lucha contra el narcotráfico”. (MILENIO DIARIO, P. 6, DANIEL VENEGAS)

PROMUEVE EL PRD FOBAPROA ESTATAL

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República pidió a Felipe Calderón, presidente de México, crear un nuevo Fobaproa enfocado a rescatar a estados y municipios agobiados por las deudas que han contratado. La propuesta fue llevada a la tribuna por el senador Raúl Morón y recibió el respaldo de Miguel Barbosa, coordinador del PRD en la Cámara alta, quien explicó que la intención es apoyar a las entidades federativas que están ahorcadas por los pasivos. Morón demandó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en coordinación con los gobernadores y presidentes municipales, busque nuevos mecanismos y alternativas financieras que sustituyan de forma progresiva en el corto y mediano plazos la contratación de deuda con la banca comercial y de desarrollo. (REFORMA, P. 1, Y 9, CLAUDIA GUERRERO Y MARIEL IBARRA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

ARGUMENTOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

María del Carmen Alanis, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), escribió: "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió la demanda en la que se solicitó invalidar la elección presidencial. Los agravios se declararon infundados. Desde entonces, los medios de comunicación han recogido críticas esbozadas por actores políticos, líderes de opinión, académicos y activistas. Si bien es plausible este torrente de puntos de vista, algunos reflejan un conocimiento sólo parcial de la sentencia. A continuación se discuten algunos argumentos desinformados. 1) El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perdió el tiempo haciendo un recuento de votos que nadie le pidió. Lo cierto es que se recibieron 378 juicios de inconformidad en los que se solicitó el recuento de 70 mil 341 casillas y la nulidad de 33 mil 665. Todas las solicitudes fueron estudiadas. 2) El TEPJF no cumplió con su deber de "limpiar la elección". Lo cierto es que la calidad de la información sobre los votos recibidos se fue depurando paso a paso. El Tribunal realizó recuentos en aquellas casillas que cumplieran con los requisitos de ley y que no hubieran sido previamente recontadas durante los cómputos distritales del IFE. En conjunto, IFE y TEPJF recontaron cinco veces más casillas en 2012 (75 mil 594) que en 2006 (14 mil 585). 3) El TEPJF no asumió su jerarquía de Tribunal constitucional y se conformó con la literalidad de la ley. Lo cierto es que para anular una elección la ley exige que 25% de las casillas se anule, pero ello sólo ocurrió en el 0.38% de los casos. A pesar de ello, el Tribunal Electoral estudió las posibles violaciones a principios constitucionales que adujo la coalición Movimiento Progresista, precisamente porque reconoce su calidad de garante de la constitucionalidad y legalidad de todos los actos y acuerdos en materia electoral. 4) El TEPJF no fue exhaustivo en la valoración de pruebas. Lo cierto es que todas fueron estudiadas y revisadas, sin excepción. Ninguna acreditó la violación a principios descrita en la narrativa de los actores. 5) El TEPJF se negó a allegarse elementos y ampliar investigaciones. Lo cierto es que la obligatoriedad de que los actores prueben sus dichos es una condición del debido proceso y una disposición de ley. Además, los tribunales tienen que salvaguardar el equilibrio procesal entre las partes. El Tribunal no puede sustituirse en autoridad fiscalizadora (atribución del IFE), pero sí utilizó sus facultades para mejor proveer, a partir de las cuales conoció de los avances de la Unidad de Fiscalización, de los cuales —hasta ese momento— no se desprendió violación alguna a principios. La sociedad debe tener claridad en las razones que sustentan las decisiones de los órganos jurisdiccionales. De ahí la importancia de eliminar argumentos desinformados, para que la lectura que se haga de las resoluciones más importantes pueda encontrar basamento en la realidad". (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

UN MEJOR CLIMA/ LUIS F. AGUILAR

Las vicisitudes de la política, con sus repentinos vuelcos, suelen invalidar los juicios más optimistas de la opinión pública. Ir con pies de plomo en la apreciación de los hechos políticos, particularmente cuando el deseo de que las cosas marchen bien en política pudiera influir en el análisis, es lo sensato. Con esta advertencia cautelar, comparto la observación de muchos ciudadanos que consideramos que el ambiente político del país después del juicio del Tribunal Electoral es muy distinto al de las alternancias de los años pasados. A pesar de la lacra de los asesinatos que ahora suceden por cualquier ajuste de cuentas o intento de robo (ahora dos diputados son víctimas), hay un clima de moderado optimismo, una insólita disposición al acuerdo entre los legisladores de los partidos y los políticos (hasta Zambrano habla ahora de "acuerdo nacional incluyente" y de un PRD que debe significarse por sus "propuestas programáticas y no por liderazgos carismáticos") y un insólito diálogo de los legisladores con las organizaciones de la sociedad económica y civil para hacer viables reformas que son nacionalmente vitales. Se percibe además el deseo generalizado de que la democracia comience a desplegar sus potencialidades de gobierno y deje atrás sus años intrascendentes, entrampada en conflictos, sospechas, boicots y estigmatizaciones. (REFORMA, P. 16, OPINIÓN, LUIS F. AGUILAR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

TÓPICOS TABASQUEÑOS/ SILVIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

El que anda que no lo calienta ni el sol es José del Pilar Córdova Hernández, quien al momento ya no goza de fuero, porque su diputación federal que tenía ya se terminó y aunque no había renunciado a ella para buscar la diputación local, como señala la ley, pretendía engañar a las autoridades, las que finalmente actuaron conforme a derecho y le dijeron no, no a su diputación local que pretendía. Y trascendió entre la disidencia petrolera de la sección 44, que el "líder" petrolero está más que encolerizado pues el Tribunal Electoral del Estado, le retiró la diputación que como cuota de poder mantenía Carlos Romero Deschamps. Para el sedicente líder, es un asunto de vital importancia, pues le va de por medio su posible fuero, mismo que le significaría seguir gozando de impunidad. Lo paradójico del asunto es que ahora Pilar recurre a la Sala Regional del TEPJF con sede en Xalapa, Veracruz, para que le salven su fuero y por ende su impunidad, cuando sabe que los magistrados se han conducido conforme a derecho y todo lo han hecho apegado a la ley. (UNOMÁSUNO, P. 24, NACIONAL, SILVIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ)

EMPRESA/ ALBERTO BARRANCO

En la coyuntura de la propuesta de Ley Anticorrupción planteada por el presidente electo, Enrique Peña Nieto, con la que el PRI pretende lavar heridas del pasado, el frente legislativo de izquierda está exigiendo una prueba de contrición real, iniciando con la integración de una Comisión legislativa que investigue el caso Monex. Estamos hablando de la inusual triangulación de los recursos que avalaron la compra de monederos electrónicos de la institución bancaria para cubrir honorarios de los operadores de la campaña presidencial. En el baile están empresas de hijos de priístas connotados, otras cuyos socios son trabajadores de tercer nivel o difuntos, y hasta un consultorio dental. El asunto, como usted sabe, lo minimizaron el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación... por más que exista un expediente congelado en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. El reto está en la mesa. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARTERA, ALBERTO BARRANCO)

EL COMPROMISO HISTÓRICO/ PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Decía un lúcido maestro de ciencia política que la izquierda es casi siempre la mayoría social pero que enfrenta grandes obstáculos para convertirse en mayoría política, entre otras razones porque carece del poder económico, las instituciones electorales se encuentran secuestradas por la derecha y los entornos internacionales le han sido generalmente adversos. Los cambios de orientación progresista ocurren con frecuencia en los procesos revolucionarios y en tiempos de paz gracias a la expansión de los estamentos medios asalariados que desarrollan conciencia de clase y al establecimiento de amplias alianzas transversales. Esa ha sido, según los tiempos, la clave del éxito de los frentes populares y de las rotaciones ideológicas alcanzadas por los partidos socialdemócratas. (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, PORFIRIO MUÑOZ LEDO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

POR CORREO ELECTRÓNICO/ ÁRBITROS EVIDENCIADOS

En toda contienda, debe haber una autoridad que califique o certifique la legalidad y limpieza de la disputa. El caso es que en ninguno de los eventos, quien funge como interventor en los enfrentamientos sale indemne. Sus decisiones son cuestionadas y en la mayoría de las veces repudiadas. Los árbitros son víctima de insultos, de infundios, de provocaciones, de agresiones y hasta de amenazas de toda clase. No son la excepción los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes resolvieron declarar válida la elección presidencial, luego de analizar las supuestas "pruebas contundentes" que la trunca de partidos de "izquierda" entregaron para anular la contienda. Para los dirigentes del Movimiento Progresista los siete jueces electorales son los "villanos favoritos" Los magistrados de la Sala Superior del Trife (sic), fueron y son objeto de toda clase de amenazas, desde llamadas telefónicas anónimas con toda clase de ofensas, amagos de "juicio político" cartas ofensivas, espionajes telefónicos y bloqueos a sus vehículos. Los calificativos despertaron el encono en contra de la sede del Tribunal que ha sido convertida en un verdadero bunker, en especial la puerta principal que ha sido reforzada para que pueda resistir la embestida de los radicales de izquierda, hasta el embate de un auto en marcha. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL Y LA PRENSA, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

COLETTE LOUISE WALL EN EL CLUB DE PERIODISTAS

En medio del escándalo por la demanda contra Jorge Belisario Luna Fandiño, hijo del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, hoy, a las 19:30 horas, en el Club de Periodistas la pintora sudafricana naturalizada mexicana Colette Louise Wall inaugura su exposición pictórica con la presencia del embajador sudafricano Sandile Nogxina. (EL FINANCIERO, P. 39, CULTURA, JOSÉ SOBREVILLA)

SALA GUADALAJARA

CÁRDENAS CONFÍA EN RESOLUCIÓN DE MAGISTRADOS FEDERALES

Alberto Cárdenas Jiménez, ex candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de Guadalajara, Jalisco, indicó que los Juicios de Revisión Constitucional incluyen elementos jurídicos suficientes para evidenciar anomalías en el resolutivo del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) respecto al juicio de inconformidad sobre la elección en la ciudad. En rueda de prensa, indicó que confía en que se presentaron los argumentos jurídicos suficientes ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que los magistrados puedan revertir la resolución emitida por el Tribunal estatal. Señaló que pretende que se respete la ley, "por todos y en todo momento, y sea quien sea". (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; EL INFORMADOR.COM, LUIS HERRERA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SALA MONTERREY

TRIBUNAL RATIFICA EL TRIUNFO DE GARCÍA VALDEZ EN SLP

La Sala de Segunda Instancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado ratificó el triunfo de Mario García Valdez en la elección por la presidencia municipal de la capital potosina, tras concluir la revisión de las casillas impugnadas por el Partido Acción Nacional (PAN), que argumentó presuntas irregularidades en los nombramientos de las personas que sustituyeron a los funcionarios de casilla que no asistieron el día de la elección. Este fallo se dio en sesión celebrada el lunes para acatar el fallo emitido la semana pasada por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que había fallado a favor del reclamo panista de que la instancia local no había revisado con exhaustividad esa queja. Tras la revisión de la documentación de decenas de casillas impugnadas por el blanquiazul, los magistrados de la Sala detectaron alrededor de 60 casillas con irregularidades, por lo que sus votos fueron anulados. (PULSO SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; CANAL 7 SLP.COM, LUIS GERARDO VILLELA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 